BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 191, fecha: miércoles, 09 de Octubre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE PEONES DE USOS MÚLTIPLES

2594

D. ALBERTO MERCHANTE BALLESTEROS, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA, vistas las bases de selección para la creación de una bolsa de empleo para atender las necesidades temporales que pudieran surgir en el puesto de PEÓN DE USOS MÚLTIPLES, mediante concurso oposición.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y no habiéndose presentado ninguna alegación o subsanación presentadas por los aspirantes.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos

y excluidos de la convocatoria referenciada.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº DE REGISTRO	APELLIDOS	NOMBRE
2003	ADRIANO VILLANUEVA	FRANCISCO JAVIER
2024	CATALAN MORALES	JUAN
2054	CORRALO ARROYO	JESÚS
2029	CRIADO LARA	DIEGO LUIS
2010	DE JESÚS DOMÍNGUEZ	MANUEL
2049	DE LOS REYES CRUZ	LUIS
2005	ENCABO BLAZQUEZ	IGOR
1989	GARCIA BALLESTEROS	ROBERTO
1967	GARCIA PEREZ	ENCARNACIÓN
2050	GARCIA SANTIESTEBAN	MONICA
2023	MAILLO CUENCA	MIGUEL
2012	RUBIO MACIAS	JUAN CARLOS

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº DE REGISTRO	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
2053	BOLUDA DIAZ	JOSE MARÍA	ACREDITACIÓN TITULACIÓN EXIGIDA
2013	LOPEZ MARTINEZ	MANUEL	ACREDITACIÓN TITULACIÓN EXIGIDA

SEGUNDO. Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

TERCERO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

- Presidente: D. José Antonio Camarero Alcocer Ayuntamiento de Albalate de Zorita.
    - Suplente: Dña. Remedios Rajas Corralo Ayuntamiento de Albalate de Zorita
- Secretario: Dña. Yolanda Merchante Ballesteros Ayuntamiento de Albalate de Zorita.
    - Suplente: Dña. María Domínguez Vigara Ayuntamiento de Albalate de Zorita.
- Vocal:Dña. Dña. Soraya Martínez Fernández. Ayuntamiento de Albalate de Zorita.
    - Suplente: D. Daniel García Jorquera Ayuntamiento de Albalate de Zorita.

CUARTO: La prueba práctica tendrá lugar el lunes, 14 de octubre a las 10:00 h. en el salón de plenos del Ayuntamiento.

En Albalate de Zorita, a 7 de octubre de 2019, firmado por D. Alberto Merchante Ballesteros Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Albalate de Zorita